



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 8, N° 17
Julio-diciembre 2022
E-ISSN: 2422-0795

Dossier

Historia urbana y ambiental

La configuración de un ideal femenino desde el pensamiento de élite. Bogotá, 1858-1895

Camila De los Ríos Muñoz
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Isola (San Andrés, s.f.)
Luca Bullaro (Arquitecto y docente de la
Universidad Nacional de Colombia sede Medellín)
Correo: lbullaro@unal.edu.co
Relación entre elementos naturales y artificiales.
Interacción de usuarios. San Andrés, Colombia.

Recibido: 15/10/2021
Aprobado: 06/04/2022
Modificado: 17/05/2022

La configuración de un ideal femenino desde el pensamiento de élite. Bogotá, 1858-1895

Camila De los Ríos Muñoz*

Resumen

Este texto se propone analizar los recursos e imaginarios predominantes en la configuración de un ideal femenino desde el pensamiento de las élites letradas de Bogotá desde 1858 hasta 1895, durante los periodos de reformismo liberal, a través de las publicaciones periódicas de la época. Por un lado, expone las representaciones más recurrentes, como la de una mujer de naturaleza débil y sensible, madre, hija, esposa y tutora moral; que tenía la belleza, limpieza y moderación como su deber ser. Y por otro, las nuevas perspectivas que trastocaban ese orden tradicional y abrían otros horizontes en la discusión sobre las mujeres y el ideal de feminidad imperante, tales como la crítica a la naturalización de los roles y representaciones sociales de la feminidad y los debates sobre la educación y la independencia de las mujeres.

Palabras clave: Ideal femenino, pensamiento de élite, mujeres, publicaciones periódicas.

The configuration of a female ideal from the elite thought. Bogotá, 1858-1895

Abstract

This text aims to analyze the resources and predominant imaginaries in the configuration of a feminine ideal from the thinking of the literate elites in Bogotá between 1858 and 1895 during the period of liberal reformism through periodical publications of that time. On one hand, it exposes the most recurring representations, such as women of a weak and sensitive nature; mother, daughter, wife and moral tutor; who had beauty, cleanliness and moderation as her duty to be.

* Estudiante de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo: cademu@unal.edu.co

On the other hand, the new perspectives which disrupted this traditional order and opened other horizons in the discussion about women and the prevailing ideal of femininity. Like the criticism of the naturalization of roles and social representations of femininity, education and women's independence debates.

Keywords: Feminine ideal, Elite thinking, Women, Periodical publications.

Introducción

La relevancia de reflexionar sobre la configuración de un ideal femenino desde el pensamiento de élite, reside en que fue desde el seno de estas élites de donde se emprendió un proyecto de construcción nacional, y con él, el desenvolvimiento de un aparato ideológico con el que buscaban consolidarse en el poder de la nueva república, manteniendo sus privilegios.

Con ideal femenino entonces, se hace referencia a la serie de consideraciones e imaginarios que se tenían sobre las mujeres y su deber ser. Ideal, en tanto que no ha existido como tal una “feminidad esencial”, a pesar de que estas representaciones devinieran estereotipos¹. Por ende, se entiende que este ideal pretendía constituirse normativo y operar como herramienta para mantener la subordinación de las mujeres y conservarlas como sostén de la vida productiva y reproductiva². La inclinación hacia la escala temporal y espacial –Bogotá, de 1858 a 1895–, obedece a la cantidad de fuentes disponibles, en su mayoría publicaciones periódicas, en las que puede rastrearse la configuración de un ideal femenino desde el pensamiento de las élites letradas³, así como el debate social, político y cultural formulado entre las minorías alfabetas del país, que eran quienes producían y tenían mayor acceso a estas publicaciones⁴.

1. Silvia Tubert, “Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres”, *Quaderns de Psicologia* 12, n.º 2 (2010): 161-174.
2. Nancy Appelbaum, “Una aproximación a la Comisión Corográfica desde la perspectiva de género” (conferencia Simposio Internacional Colombia, siglo XIX, Universidad de los Andes, Bogotá, 23 de abril de 2019), min 9:40, <https://www.youtube.com/watch?v=yuDF28d1KIo&t=9s>
3. Se hace referencia a “élites letradas” porque se está hablando de un sector concreto de las élites. Como señala Arturo Claudio Laguado, puede establecerse una diferenciación entre las élites gobernantes, económicas, militares y letradas, etcétera: “Cuando el término élite es utilizado sin un calificativo, hace referencia a los líderes políticos. Otras clases de élites son identificadas explícitamente”. En: Arturo Claudio Laguado Duca, *Pragmatismo y voluntad: La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina, 1880-1910* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 28.
4. Marco Palacios, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”, en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, ed. Marco Palacios (Bogotá: Editorial Norma, 2002), 46.

1. Desarrollo del tema

1.1. Estado de la cuestión sobre el ideal femenino decimonónico

Sobre los trabajos que tratan esta temática puede decirse que hay un enfoque generalizado en el estudio de las obras de Soledad Acosta de Samper⁵. Quizá esto se deba a la extensión de su obra, así como a la importancia misma de su persona, su contexto social y su pensamiento que se ha considerado por algunas autoras, pionero del feminismo colombiano, tal es el caso de las obras de Olga Arbeláez⁶ y Guadalupe Gómez Ferrer Morant⁷.

En este sentido, varios de los trabajos existentes o bien se acercan a la problemática del ideal de feminidad desde los asuntos de género o se centran en la relación entre las mujeres y la prensa⁸. Por ejemplo, las obras de Carolina Álzate, han abordado desde los estudios culturales y literarios la construcción de una voz autorial femenina por parte de Acosta de Samper, en el marco de un “relato letrado de género”⁹.

Un tercer enfoque está en el tema del proyecto educativo emprendido durante el olimpo radical y su influencia sobre los roles de la feminidad. Siendo esta quizá la perspectiva que más se acerca a la discusión aquí planteada, en la medida en que centra su análisis en el ideal decimonónico de feminidad y la emergencia de la mujer lectora y escritora, a la vez que es madre, hija y esposa, presentando investigaciones principalmente desde el horizonte de la historia social y política¹⁰.

-
5. Soledad Acosta de Samper fue una escritora, periodista e historiadora bogotana. Nació en una familia de élite en 1833 y falleció en 1913. Su obra es extensa y comprende temas relativos a la moral cristiana, la educación, el costumbrismo, la historia, y la participación de la mujer en la sociedad.
 6. Olga Arbeláez, “Salvar la nación. El feminismo doméstico de Soledad Acosta de Samper”, *Estudios de literatura colombiana* 38 (2016), 57-76.
 7. Guadalupe Gómez Ferrer, “Soledad Acosta de Samper y Emilia Pardo Bazán: dos pioneras del feminismo”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* 38 (2016), 127-140.
 8. Por ejemplo: Cristina Gil Medina, “La mujer lectora en la “prensa femenina” del siglo XIX. Estudio comparativo entre la Biblioteca de Señoritas (1858-1859) y La Mujer (1878-1881)”, *Historia y memoria* 13 (2016), 151-183; Danae Michaud Mastoras, “Soledad Acosta de Samper y la otra historia contada en La mujer (1878-1881)”, conferencia XVIII «La mujer en Colombia», Asociación de Colombianistas, 2013; Patricia Londoño, “Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer 1858-1930”, *Boletín cultural y bibliográfico* 27 (1990).
 9. Véase: Carolina Álzate, “El Diario íntimo de Soledad Acosta de Samper: configuración de una voz autorial femenina en el siglo XIX”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 31, n.º 62 (2005), 109-123; Carolina Álzate, *Soledad Acosta de Samper y el discurso letrado de género 1853 – 1881* (Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2015).
 10. Véase: Adriana Yamile Suárez Reina, “La representación de la mujer y los ideales del pensamiento colombiano de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX: la metáfora de la falsa inclusión”, *La palabra* 24 (2012), 33-41; Andrés Felipe Salazar Ávila, “De los ángeles del hogar a las intelectuales: el pensamiento femenino en el liberalismo ideológico del siglo XIX en Colombia y Perú”, *Goliardos. Revista estudiantil de Investigaciones Históricas* 21 (2017), 66-75; Suzy Bermúdez, *El Bello Sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo Radical* (Bogotá: Uniandes, 1993); Franz Hensel Riveros, *Cuidar los hijos, administrar el hogar y ser madre de la República 1821-1850* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2008); Paula Janneth Segura Viracachá, “El ideal femenino de Soledad Acosta de Samper: Un análisis de los “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización” de la revista La mujer” (tesis de pregrado en Estudios literarios, Universidad Javeriana, 2010); Zandra Pedraza, «La “educación de las mujeres”: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia», *Revista de Estudios Sociales* 41 (2011), 72-83.

1.2. Las publicaciones periódicas y el ideal de feminidad

Las fuentes seleccionadas para la investigación fueron documentos escritos, y en su gran mayoría artículos de publicaciones periódicas de la época, producidas en Bogotá: *Biblioteca de Señoritas* (1858-1859), *El Hogar: periódico literario, dedicado al bello sexo* (1868-1870), *Museo Literario periódico semanal dedicado al bello sexo* (1871) y *La Mujer* (1878-1881). Con excepción de *La mujer en la sociedad moderna*, libro de Soledad Acosta de Samper, publicado en París en 1895¹¹.

En la variedad de temas que trataban estas publicaciones —aunque todas ellas enfocadas al “bello sexo”¹²—, se escogieron los artículos que en base a sus contenidos pudieran aportar más al proyecto, teniendo en común el tratar asuntos tocantes a la configuración de un ideal femenino, para la segunda mitad del siglo XIX. Toda vez que estas publicaciones, dirigidas a la mujer, tenían como propósito guiarlas y educarlas en los temas que se consideraban aptos para ellas —como las bellas letras, la moda y la moral— a la vez que les mostraban de qué forma debían comportarse¹³.

La pertinencia de dichas fuentes para la problemática planteada vino por un lado del contenido, y por otro, de su lugar de enunciación. Puesto que, para la época en cuestión, la población alfabetizada estaba muy sectorizada, de manera que quienes escribían y leían no eran el grueso de las masas, sino las élites letradas —en su mayoría hombres—. De modo que, tanto la emisión de estos artículos como su recepción, fue limitada a ciertos grupos de poder intelectual y económico. Más aún si se tiene en cuenta que estas publicaciones se distribuían bajo suscripción, y un número suelto podía llegar a costar veinte centavos¹⁴.

No obstante, pese al alcance limitado que tenían estas publicaciones, la importancia de analizar estos discursos viene precisamente de entenderlos como parte de un dispositivo que buscaba, por este y otros medios¹⁵, configurar un ideal sobre el deber ser de la mujer y la feminidad en el seno de las nuevas repúblicas.

11. En consecuencia, los documentos que considera la investigación fueron producidos y/o publicados entre 1858 y 1895. Y se encuentran disponibles de manera virtual en la Biblioteca Banco de la República, el Repositorio Institucional Universidad EAFIT y la Biblioteca Nacional de Colombia.

12. El bello sexo se entendía como lo análogo al sexo débil, que eran las mujeres y, por tanto, antípoda del sexo fuerte, que eran los hombres. Se consideraba pues que las mujeres eran “la mitad hermosa i sensible” de la sociedad. En: “La Biblioteca de Señoritas”, *Biblioteca de Señoritas*, n.º 1, Bogotá, enero 3 de 1858, 2.

13. Alejandra Soriano Wilches, “Intelectuales y bellas señoritas. Configuración de una comunidad interpretativa en el Iris. Periódico literario dedicado al bello sexo (1866-1868)” (tesis de pregrado en Estudios literarios, Universidad Javeriana, 2015), 11.

14. “Valor de la suscripción por 12 números, o sean tres meses, un fuerte veinte centavos. Valor de 24 números, o sean seis meses, dos fuertes veinte centavos. Valor de 48 números, o sea un año, cuatro fuertes. Precios para los que no se suscriban. Por un número suelto, veinte centavos.” En: Nicolas Ponton i C^a, “Advertencias”, *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 1, Bogotá, enero 1 de 1871, 1.

15. Por ejemplo, puede verse al respecto sobre la representación de “tipos femeninos” en la comisión corográfica. En: Appelbaum, “Una aproximación”, min 9:40.

2. Análisis de las fuentes

2.1. La mujer como hija, esposa, madre y tutora moral

Si algo es reiterativo en el ideal de feminidad decimonónico de las élites es la representación de la mujer como madre, hija y esposa. Una representación que evidencia el propósito de ejercer control sobre el cuerpo y la vida de la mujer, manteniéndola siempre bajo la tutela masculina, por medio de figuras como el padre, el esposo, los hijos, y la institución familiar y matrimonial cristiana¹⁶.

De este modo, a la mujer se le consideraba generalmente como compañera y no como un ser que tenía valía por sí mismo, sino que complementaba a otro: al hombre. Y aparte debía procurar complacerle, en la medida en que fue pensada para él y salió de él —de una de sus costillas—¹⁷.

Esta idea de la mujer engendrada a partir del hombre, deja entrever el marcado influjo del catolicismo sobre la sociedad neogranadina del siglo XIX, que fue profundamente tradicionalista —incluso a pesar de los periodos de reformismo—. Y que acogió en gran medida la idea cristiana de mujer como el ser culpable de pecado, esa creación de dios pensada para acompañar al hombre, y soporte de un orden social que tiene a la familia como núcleo¹⁸.

Así, se trataba de ejercer un control sobre el cuerpo de la mujer en la medida en que se le tenía como base de la vida productiva y reproductiva¹⁹. De manera que lo que hacía el ideal de feminidad —esto es: belleza, recato, sensibilidad, etcétera— era operar como herramienta para obtener su sujeción.

Por ejemplo, por medio de la institución matrimonial católica, se le exhortaba a la monogamia, la fidelidad, y el dominio de sus deseos²⁰. De un lado, tratando de controlar su libertad sexual y su descendencia; y de otro, el establecimiento de relaciones parentales, que en muchos casos obedecían a la búsqueda de poder político y económico por parte de las familias, y al mantenimiento de linajes²¹.

No es extraño pues que la élite, por medio de su maquinaria ideológica, tratara de naturalizar la imagen de la mujer madre, hija y esposa. En tanto que, al ser naturalizada, esos cuidados que permiten la reproducción social se entendían entonces como una clase de deber biológico y moral que la mujer debía adjudicarse²².

16. G. Justus, "El matrimonio", *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 5 (Bogotá, enero 30 de 1871), 33-34.

17. Adolfo Llanos i Alcaraz, "La mujer en el siglo XIX", *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 1, Bogotá, enero 1 de 1871, 4-6.

18. Pedraza, «La "educación de las mujeres"», 73.

19. Appelbaum, "Una aproximación", min 9:40.

20. Soledad Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna* (París: Casa Editorial Garnier Hermanos), 1895, 65.

21. María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez, "El parentesco y la formación de las élites en la provincia de Antioquia", *Estudios Sociales*, n.º 3 (1988), 51-52.

22. Maria Dolors Comas d'Argemir, "Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco", en *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia*, ed. Xavier Roigé i Ventura (Tenerife: Asociación Canaria de Antropología, 1993), 65.

Es así que se exaltaba la “virtud doméstica” en las mujeres, entendida ésta como la capacidad de realizar las labores de cuidado necesarias para el mantenimiento del hogar²³. O, dicho de otra forma, para asear, cocinar, coser y hacer todos los “quehaceres de la casa”²⁴; aconsejar al marido; responsabilizarse de la crianza de los hijos, inculcando en ellos la moral cristiana; ser con ellos tierna y espiritual; y amante para con su esposo²⁵.

Todo esto aunado a la idea de regeneración social, en la que se figuraba que ella era la encargada, y la más interesada en el progreso moral de la sociedad²⁶. Teniendo a cargo domesticar a los hombres, que eran considerados fieras; suavizar las costumbres –civilizar–; y moralizar y cristianizar las sociedades²⁷, evitando que cayeran en el “fango de los vicios”²⁸.

Es también en este marco que se proyectaba el ideal femenino de la mujer piadosa, caritativa, benevolente y abnegada “que jamás pensaba en sí misma, y sólo gozaba con las alegrías y el contento de los demás”²⁹. En otras palabras, de una mujer entregada a Dios, que vivía la vida para los otros, y que representaba el ejemplar ascético de la sociedad clerical decimonónica.

2.2. Débil, sensible, bella, limpia y moderada: el imaginario de las élites letradas

Las narrativas de la élite criolla capitalina pueden darnos luces de una pretendida hegemonía cultural con la que, entre otras cosas, se buscó constituir una identidad nacional que oscilaba entre el “doble deseo de igualdad y jerarquía”³⁰. Es así que el ideal de feminidad operó como herramienta, y como mandato social, para mantener la jerarquía sexual y renovar la condición de subordinación social y jurídica de las mujeres en la nueva república³¹. A la vez que permitía a los hombres conservar sus privilegios. Dicho de otro modo, estas narrativas –emitidas desde una élite de tradición intelectual eminentemente masculina³²– pretendían indicar a las mujeres cuál era su naturaleza, y en correspondencia, su deber ser, afincándose en las mentalidades y las corporalidades, y tomando al cuerpo de la mujer como blanco de poder.

En consecuencia, el imaginario de la élite era el de una mujer “por naturaleza” débil y sensible, que tenía la belleza, la moderación y la limpieza como su deber. Por ejemplo, la debilidad y

23. Acosta de Samper, *La mujer*, 12.

24. Justus, “El matrimonio”, 34.

25. Justus, “El matrimonio”, 34.

26. “La Biblioteca de Señoritas”, *Biblioteca de señoritas*, 2.

27. Acosta de Samper, *La mujer*, 381.

28. Soledad Acosta de Samper, “La embriaguez”, *La mujer*, n.º 17 (Bogotá, junio 05 de 1879), 22-24.

29. Acosta de Samper, *La mujer*, 4.

30. Nancy Appelbaum, *Dibujar la nación. La comisión corográfica en la Colombia del siglo XIX* (Bogotá: Universidad de los Andes, FCE, 2017), 22.

31. Pedraza, «La “educación de las mujeres”», 73-75.

32. Con esto quiere decirse que los referentes son predominantemente masculinos, y las mujeres han sido precisamente narradas desde allí, desde sus cánones y consideraciones.

sensibilidad se atribuían a su condición ontológica, en contraposición a la de los hombres, que eran representados como el sexo fuerte, y racional — y por ello más libre³³—. De ahí que se argumentara la incapacidad de las mujeres para la política o para ciertas labores físicas, porque se les tenía por seres pasionales y de facultades inferiores a las de los hombres, tanto en el plano físico como en el mental, al ser consideradas menos fuertes y más guiadas por el sentimentalismo³⁴.

En este sentido, es notable que se alude a una dicotomía entre el deseo y la razón —o instinto e inteligencia—, en la que el hombre poseía “el vigor de la razón” y la mujer “la opulencia del sentimiento”. De manera que se hablaba de ella como un ser tierno, que conocía el idioma del alma y que tenía un profundo “sentimiento moral”³⁵.

Por otra parte, belleza, moderación y limpieza se veían como menester de la feminidad. Características que reflejan la idea de un cuerpo que debía ser producido. La moderación, era entendida como decencia en el vestir, y recato al realizar actividades físicas, en aras de no asumir “posiciones indecorosas”³⁶. Lo que se relaciona también con el dominio de los deseos, en tanto que había una constante vigilancia de la sociedad sobre el comportamiento sexual de la mujer, y sobre su honra, que era extensiva a su familia³⁷.

La belleza y la limpieza, estrechamente vinculadas, se entendían como obligación de un cuerpo que debía brindar goce estético a los demás. Así, con la proliferación de discursos higienistas, se recomendaba por ejemplo la limpieza cuidadosa relativa a “los dientes i al cabello, cuyo abandono, sumamente reprehensible, produce efectos tan funestos como la calvicie i la caries, con los terribles dolores de muelas que suelen durar toda la vida”³⁸. Estas prácticas se asociaban a la civilidad, al igual que la belleza, pues se consideraba que el tacto y el gusto eran “flores de la civilización”³⁹. De manera que cada mujer debía hacerse responsable por su belleza y mostrar el buen gusto, como una cualidad que hacía parte de esa esencia femenina.

Al respecto, menciona Nancy Appelbaum que uno de los criterios con que la Comisión corográfica ponderaba el nivel de atraso o progreso de los grupos sociales presentes en diferentes territorios de la Nueva Granada, era precisamente el comportamiento y apariencia de sus mujeres, examinando “si vestía con recato y su honra estaba a salvo o si, por el contrario, había sido manchada y corrompida por el vicio”⁴⁰.

33. Luisa Pérez Montes de Oca, “Algunas reflexiones sobre el corazón”, *El Hogar: periódico literario, dedicado al bello sexo*, n.º 11, Bogotá, abril 4 de 1868, 3-6.

34. Fermin de Herran i Tejada, “Sobre la educación de la mujer”, *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 5, Bogotá, enero 30 de 1871, 35-36.

35. Pérez Montes, “Algunas reflexiones”, 3-6.

36. Herran i Tejada, “Sobre la educación”, 36.

37. Appelbaum, *Dibujar la nación*, 21.

38. Herran i Tejada, “Sobre la educación”, 35-36.

39. “Boletín de moda”, *Biblioteca de Señoritas* n.º 1, Bogotá, enero 3 de 1858, 7-9.

40. Appelbaum, *Dibujar la nación*, 21.

Se mostraba entonces la belleza como un deber de las mujeres, y también se sugería como forma de diferenciación social. En tanto que se consideraba que: “la naturaleza del adorno” variaba “según la importancia del personaje adornado con él”⁴¹. Reflejando cómo las maneras y gustos al vestir y adornarse, eran indicadores de autoridad y estatus social. Más aún si se tiene en cuenta que la mayoría de estas narrativas estaban dirigidas a mujeres de la élite bogotana. Por esto se hace referencia a un ideal de élite, porque éste operaba como herramienta ideológica, pero no precisaba ser siempre la realidad cotidiana del grueso de las mujeres bogotanas. Puesto que, en una sociedad tan beligerante como ésta, las mujeres desempeñaban labores varias que no estaban incluidas dentro de lo normativo para la feminidad⁴².

2.3. Nuevas perspectivas: entre lo moderno y lo tradicional

El advenimiento de la modernidad trajo consigo transformaciones en las estructuras políticas y sociales, y en las mentalidades y cotidianidades de las gentes. No obstante, la tradición, la herencia colonial y los privilegios de una sociedad jerárquica no fueron suprimidos en la creación de nuevas repúblicas, sino que, por el contrario, coexistieron con un proyecto de modernización política de las élites que pretendió gobernar con poblaciones restringidas, conservando parte de las limitaciones del orden tradicional⁴³. Incluso durante los periodos de reformismo liberal, a pesar de que las élites hablaban de secularidad, igualdad y libertad, querían seguir conservando sus beneficios y mantener a la sociedad sectorizada.

Esto no fue ajeno a los discursos de élite sobre el ideal de feminidad, en los que los hombres, siguieron manteniendo en gran medida el privilegio de narrar a las mujeres, como ya lo venían haciendo históricamente. Aun así, hay algunas disrupciones que se marcan en este periodo, y que trastocan ese orden tradicional. Se presentan como nuevos panoramas, pero simultáneamente conviven con el ideal imperante, y en ocasiones lo replican. Como dice Appelbaum, no pueden simplemente deshacerse del lastre⁴⁴. Por esta razón, es común encontrar en algunos autores y autoras ideas contradictorias que, a la vez que apelan a la emancipación femenina con algunos de sus argumentos, con otros, demuestran querer seguir manteniéndolas en sus confines. Sin embargo, cabe resaltar entonces las nuevas perspectivas que empezaban a emerger con relación a las mujeres y el ideal de feminidad.

41. “Boletín de moda”, *Biblioteca de Señoritas*, 8.

42. “Un aspecto inédito de la economía del siglo es el de las ocupaciones y los trabajos de las mujeres. Éstas, no sólo por su número, sino por las condiciones en que se desenvolvía su existencia, participaron activamente en las tareas económicas de entonces. En el censo de 1870, el primero en que aparecen definidas las ocupaciones para hombres y mujeres, se evidencia la importancia que adquirió el trabajo femenino en la sociedad republicana” En: Luis Javier Ortiz Mesa, “La sociedad colombiana en el siglo XIX”, en *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. II, dir. Magdala Velásquez Toro (Bogotá: Norma, 1995), 183.

43. Ortiz, “La sociedad colombiana”, 198.

44. Appelbaum, *Dibujar la nación*, 21-23.

Una de las más significativas fue el planteamiento de la desnaturalización de los roles y representaciones sociales de la feminidad. Así, lo que comúnmente se tenía por natural y por parte de la esencia femenina, autoras como Soledad Acosta de Samper y Luisa Pérez Montes de Oca⁴⁵, empezaban a señalar como efecto de lo que hoy se entiende por socialización de género. Cuando decían “a la mujer se le enseña”, “la mujer ha aprendido”⁴⁶, lo “que le ha señalado la sociedad”⁴⁷, etcétera, estaban expresando de alguna manera que ese estado de las cosas era un producto social, y no una realidad inmutable. Por eso su insistencia en la instrucción de las mujeres, porque lo proponían como una herramienta para el cambio, exaltando la razón como un medio del que también disponían las mujeres para consumir la libertad.

En este marco discursivo, surgieron entonces los debates sobre la educación de la mujer, donde algunas autoras denunciaban que las incapacidades y debilidades que se les atribuían a las mujeres no les eran inherentes, sino que les habían sido transmitidas por medio de “una educación que no conduce a nada”, y que las hacía dependientes de sus parientes⁴⁸.

Diferentes personajes de las élites letradas —criollas e hispanas⁴⁹—, algunos con posiciones más tradicionalistas que otros, tocaron el tema. En general, refiriéndose al derecho de las mujeres a instruirse, leer y escribir, y a acceder a una educación intelectual, moral y física. Pero en muchos casos reforzando con sus propuestas pedagógicas la jerarquía sexual existente. Pues a la vez que se decía, por ejemplo, que las mujeres tenían el derecho y la facultad de escribir y de aprender; que debería permitírseles obtener grados universitarios y ejercer profesiones científicas e industriales; que debían tener una literatura propia, etcétera⁵⁰, se seguía insistiendo en que su misión en el mundo era ser madres, esposas e hijas, y que debían propender por actividades y saberes que les permitieran conservar la belleza, el recato y la higiene.

Estos discursos deben entenderse en el contexto de un proyecto político liberal de las élites que usó la educación como instrumento ideológico para consolidar su poder. Proyectando en las mujeres un medio para salvaguardar la cultura nacional y los valores civiles. Muestra de ello fue la emergencia de publicaciones periódicas como *El Hogar*, *Museo Literario*, *Biblioteca de Señoritas* y *La Mujer*. Donde se demuestra un propósito pedagógico y moral, y un deseo por enaltecer las “bellas

45. Conocida comúnmente como Luisa Pérez de Zambrana, su nombre de casada. Fue una escritora y poeta cubana. Algunos de sus textos fueron emitidos en publicaciones periódicas de Bogotá.

46. Soledad Acosta de Samper, “Independencia personal”, *La mujer*, n.º 1 (Bogotá, septiembre 1 de 1878), 17-19.

47. Pérez Montes, *Algunas reflexiones*, 3-6.

48. Acosta de Samper, “Independencia personal”, 17-19.

49. Hay una presencia importante de escritores españoles en las publicaciones periódicas de Bogotá. Por ejemplo, Severo Catalina, Adolfo Llanos y Alcaraz, Fermin de Herran i Tejada, entre otros.

50. Véase: Severo Catalina, “La mujer: El estudio”, *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 44, Bogotá, noviembre 06 de 1871, 2-3; Soledad Acosta de Samper, “Independencia personal”, *La mujer*, n.º 1, Bogotá, septiembre 1 de 1878, 17-19; Luisa Pérez Montes de Oca, “Algunas reflexiones sobre el corazón”, *El Hogar: periódico literario, dedicado al bello sexo*, n.º 11, Bogotá, abril 4 de 1868, 3-6; Fermin de Herran i Tejada, “Sobre la educación de la mujer”, *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 5, Bogotá, enero 30 de 1871, 35-36.

letras y las bellas artes”⁵¹, porque se consideraba que éstas eran testimonio de la historia y la civilidad, que las élites neogranadinas intentaban cimentar como parte de la identidad nacional.

En este punto es importante resaltar el surgimiento de publicaciones como *Biblioteca de Señoritas* y *La Mujer*, porque en estas hubo mayor participación femenina. Contrario a otras publicaciones dirigidas al bello sexo en las que la mayoría de editores y redactores eran hombres. *La Mujer* concretamente, fue gestionada, dirigida y redactada por mujeres, y pensada para ser recibida por mujeres y familias. Marcando una ruptura con el patrón tradicional en el que éstas habían sido narradas históricamente por los hombres, y sentando un precedente como espacio separatista.

En contraste, en estas publicaciones se destacaba a la mujer escritora-lectora, y se resaltaba el papel activo de las mujeres en la historia. Produciendo un nuevo ideal femenino en el que; a la vez que debían representar lo “propio de su sexo” —como delicadeza, virtud doméstica, etcétera—; también debían ser capaces de emprender las nuevas labores que se pedía de ellas como mujeres de élite: educarse y ser educadoras, difundir las bellas letras, manifestar amor patrio y promover el progreso nacional. Lo que evidencia una concepción de la educación en relación a la alta cultura, en tanto que se trataba justamente de instruir a las mujeres de élite, porque esas mujeres debían mostrar distinción social.

Por otra parte, también cabe mencionar la proliferación de la representación de la mujer como soberana del hogar. Donde se le responsabilizaba de su administración y su economía, quedando a su único cargo “la soberanía en el hogar doméstico”⁵², para — como lo refiere Pedraza —, relegarla una vez más a la esfera privada y excluirla del ámbito de lo público⁵³.

Con todo y esto, surgían algunas reflexiones que dan muestra de una conciencia creciente sobre la subordinación femenina. Y que a pesar de no ser las más extendidas, abrían el panorama hacia otros rumbos de la discusión. Por ejemplo, en el primer boletín de modas de la *Biblioteca de Señoritas*, se hablaba de las prácticas opresivas que históricamente habían recaído sobre las mujeres con el fin imponer el modelo de belleza. Y se mencionaba que las mujeres ya no querían seguir las tradiciones de sus madres ni sus abuelas que hicieron uso de algunas modas a pesar del dolor o la incomodidad que les causaban.

Esto podría ser testimonio de una incipiente ruptura generacional, pues se demostraba reprobación sobre las prácticas del pasado, y se introducía una diferenciación entre ambas temporalidades:

bueno es recordar que nuestras madres se doblegaron bajo un yugo insoportable; si como nuestras bisabuelas no han sufrido los tontillos ni soportado las pelucas, han sobrellevado aun incomodidades de gran monta [...] hoy es completamente diferente, vivimos en plena libertad [...] ⁵⁴

51. “La Biblioteca de Señoritas”, *Biblioteca de señoritas*, 2.

52. Justus, “El matrimonio”, 34.

53. Pedraza, «La “educación de las mujeres”», 73-74.

54. “Boletín de moda”, *Biblioteca de Señoritas*, 7-9.

Otro caso, para finalizar, es la reflexión que hacía Soledad Acosta sobre la independencia de las mujeres⁵⁵. Donde señalaba la importancia de que se valieran por sí mismas en todos los ámbitos de la vida, para permitirse abandonar el paternalismo de sus parientes y la asistencia masculina que las hacía estar al amparo de un padre, un esposo o un hermano. Les recomendaba entonces saber obrar por sí mismas, y no ver la soltería como una ignominia, pero como es común, con la advertencia de no volverse “demasiado masculinas”⁵⁶.

Conclusiones

El análisis de la configuración de un ideal femenino desde el pensamiento de las élites letradas de Bogotá, entre 1858 y 1895, permitió observar que una de las representaciones más recurrentes era la de la mujer como hija, esposa, madre y tutora moral de la sociedad. Y la de un ser de naturaleza sensible y débil que tenía la belleza, la moderación y el recato como parte de su deber y su “esencia”. Este ideal se interpretó en el contexto de un proyecto de modernización política de las élites que pretendían conservar sus privilegios, y en esta medida, perpetuar la subordinación de las mujeres por medio de narrativas e imaginarios que buscaban extenderse y hacerse normativos.

No obstante, en medio de estos discursos se encontraron algunas perspectivas importantes que trastocaban ese orden tradicional, a pesar de que en la mayoría de los casos terminaban por contradecirse, reforzando el ideal imperante. Algunas de ellas fueron la crítica a la naturalización de los roles y representaciones sociales de la feminidad, que se manifestaba en la reinterpretación de éstos como productos sociales y no como realidades inmutables; las disertaciones sobre la independencia de las mujeres; el debate sobre la educación, la emergencia del ideal de la mujer lectora-escritora y el surgimiento de publicaciones periódicas con mayor participación femenina.

Referencias

Fuentes primarias

Acosta de Samper, Soledad. “Independencia personal”. *La mujer*, n.º 1. Bogotá, septiembre 1 de 1878, 17-19.

Acosta de Samper, Soledad. “La embriaguez”. *La mujer*, n.º 17. Bogotá, junio 05 de 1879, 22-24.

Acosta de Samper, Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*. París: Casa Editorial Garnier Hermanos, 1895.

55. En este escrito Soledad traduce e imita parte de la obra de la literata inglesa Dinah Maria Mulock —más conocida como Dinah Craik— *A woman's thought about women*. Véase: Dinah Maria Mulock Craik, *A woman's thought about women*, Columbus: Follett, Foster & Co, 1858, 17.

56. Acosta de Samper, Independencia, 18.

- “Boletín de moda”. *Biblioteca de Señoritas*, n.º 1. Bogotá, Imprenta de Ovalles y Compañía, enero 3 de 1858, 7-9.
- Catalina, Severo. “La mujer: El estudio”. *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 44. Bogotá, noviembre 06 de 1871, 2-3.
- Herran i Tejada, Fermin. “Sobre la educación de la mujer”. *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 5. Bogotá, enero 30 de 1871, 35-36.
- Justus, G. “El matrimonio”. *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 5. Bogotá, enero 30 de 1871, 33-34.
- “La Biblioteca de Señoritas”. *Biblioteca de Señoritas* n.º 1. Bogotá, Imprenta de Ovalles y Compañía, enero 3 de 1858, 2.
- Llanos i Alcaraz, Adolfo. “La mujer en el siglo XIX”. *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 1. Bogotá, enero 1 de 1871, 4-6.
- Pérez Montes de Oca, Luisa. “Algunas reflexiones sobre el corazón”. *El Hogar: periódico literario, dedicado al bello sexo*, n.º 11. Bogotá, abril 4 de 1868, 3-6.
- Ponton i C^a, Nicolas. “Advertencias”. *Museo Literario periódico semanal, dedicado al bello sexo*, n.º 1. Bogotá, enero 1 de 1871, 1.

Fuentes secundarias

- Appelbaum, Nancy. *Dibujar la nación. La comisión corográfica en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Universidad de los Andes, FCE, 2017.
- Appelbaum, Nancy. “Una aproximación a la Comisión Corográfica desde la perspectiva de género”. Conferencia Simposio Internacional Colombia, siglo XIX, Universidad de los Andes, Bogotá, 23 de abril de 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=yuDF28d1Klo&t=9s>
- Arbeláez, Olga. “Salvar la nación. El feminismo doméstico de Soledad Acosta de Samper”. *Estudios de literatura colombiana* 38 (2016): 57-76.
- Comas d’Argemir, Maria Dolors. “Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco”. En *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia*, editado por Xavier Roigé i Ventura. Tenerife: Asociación Canaria de Antropología, 1993.
- Gómez Ferrer, Guadalupe. “Soledad Acosta de Samper y Emilia Pardo Bazán: dos pioneras del feminismo”. *Cuadernos de Historia Contemporánea* 38 (2016): 127-140.
- Laguado Duca, Arturo Claudio. *Pragmatismo y voluntad: La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina, 1880-1910*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Mulock Craik, Dinah Maria. *A woman’s thought about women*. Columbus: Follett, Foster & Co, 1858.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. “La sociedad colombiana en el siglo XIX”. En *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. II, dirigido por Magdala Velásquez Toro. Bogotá: Norma, 1995.
- Palacios, Marco. “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”. En *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, editado por Marco Palacios. Bogotá: Editorial Norma, 2002.

- Pedraza, Zandra. «La “educación de las mujeres”: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia». *Revista de Estudios Sociales* 41 (2011): 72-83.
- Salazar Ávila, Andrés Felipe. “De los ángeles del hogar a las intelectuales: el pensamiento femenino en el liberalismo ideológico del siglo XIX en Colombia y Perú”. *Goliardos. Revista estudiantil de Investigaciones Históricas* 21 (2017): 66-75.
- Soriano Wilches, Alejandra. “Intelectuales y bellas señoritas. Configuración de una comunidad interpretativa en el Iris. Periódico literario dedicado al bello sexo (1866-1868)”. Tesis de pregrado en Estudios literarios, Universidad Javeriana, 2015.
- Suárez Reina, Adriana Yamile. “La representación de la mujer y los ideales del pensamiento colombiano de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX: la metáfora de la falsa inclusión”. *La palabra* 24 (2012): 33-41.
- Tubert, Silvia. “Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres”. *Quaderns de Psicologia* 12, n.º 2 (2010): 161-174.
- Uribe, María Teresa y Jesús María Álvarez. “El parentesco y la formación de las élites en la provincia de Antioquia”. *Estudios Sociales*, n.º 3 (1988): 49-93.